

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 35474

Origen: Cámara Representantes - Abdala, Pablo; Borsari Brenna, Gustavo; Caram, Rodolfo; Cardoso, José Carlos; Casas, Alberto; Lacalle Pou, Luis Alberto; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Propónese al PE la reducción hasta el 1% la tasa del IVA aplicable a los siguientes artículos: pan blanco común y galleta de campaña pescado, carne y menudencias aceites comestibles arroz harina de cereales pastas y fideos sal azúcar yerba café té grasa comestible frutas, verduras jabón de limpieza y de tocador común pasta dental hipoclorito de sodio insecticida uso doméstico.

Título: PRODUCTOS CANASTA FAMILIAR. IVA. REDUCCION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-05-2008	CRR	2530/2008	PRODUCTOS CANASTA FAMILIAR. IVA. REDUCCION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	2530/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-05-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:15	Diario Nro.3492 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2530/2008	1239/0 HTML PDF	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD. Se faculta al Poder Ejecutivo a reducir la tasa aplicable hasta el uno por ciento.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-05-2008	CRR	2530/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
06-05-2008	CRR	2530/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:10 Diario:3492 HACIENDA
06-05-2008	CRR	2530/2008	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:12 Diario:3492
07-05-2008	CRR	2530/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
07-05-2008	CRR	2530/2008	Se distribuye repartido. Rep.1239/0 HTML PDF IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD. Se faculta al Poder Ejecutivo a reducir la tasa aplicable hasta el uno por ciento.
07-05-2008	CRR	2530/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
21-05-2008	CRR	2530/2008	En comisión ... HACIENDA Nro. de Acta: 146. Versión Taquigráfica: 1561 El señor Presidente de la asesora da cuenta que en la primera sesión del mes de junio comparecerán autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas para brindar su opinión respecto del tema a estudio.
04-06-2008	CRR	2530/2008	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 147. Versión Taquigráfica: 1577 Se recibe a una delegación del Ministerio de Economía y Finanzas, que expone acerca de los motivos realcionados con la convocatoria. Se genera intercambio entre la visita y los distintos señores Representantes. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-02-2010	CRR	2530/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
17-02-2010	CRR	2530/2008	Div.Comisiones remite a Trámite.
23-02-2010	CRR	2530/2008	Se eleva a la Div.Comisiones HACIENDA De acuerdo al inciso segundo del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pase al archivo.
02-03-2010	CRR	2530/2008	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:20 Diario:3630
17-03-2010	CRR	2530/2008	Recepción por parte de Archivo. Folios: 11